



Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

OFICIO-INFORME-MSPAS-116-2026
Guatemala, 10 de marzo de 2026.

Licenciado Juan Carlos Oxom Hernández
Viceministro Administrativo Financiero
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Por este medio se remiten los informes del mes de febrero de 2026, que se describen a continuación:

- DEF 1 Entidades Receptoras
- Informes de Avance Físico y Financiero (DECE 5 al DECE 10)
- Fotocopia simple de Caja Fiscal
- Fotocopia Simple de Estado de Cuenta
- Fotocopia Simple de Libro Bancos
- Fotocopia Simple de Recepción de Caja Fiscal en Contraloría General de Cuentas
- Fotocopia Simple de Recibo de Ingresos 63A-2

Agradeciendo desde ya su aporte y atención a la presente quedamos a disposición por cualquier observación o aspecto susceptible de mejorar, situación que será atendida de inmediato tan pronto como se tenga conocimiento, lo que puede ser al número 2238-0738 con Edgardo Mori o bien al correo ansgua2000@yahoo.com.

Atentamente,



Jemny Maria Diaz Calderón
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Asociación Nacional de Sordos de Guatemala -ANSGUA-



Ministerio de
**Salud Pública
y Asistencia
Social**

AVANCE FISICO Y FINANCIERO

**FEBRERO DEL
2026**





Ministerio de
**Salud Pública
y Asistencia
Social**

INDICE

TITULO	PAGINA
DEF.....	4
DECE5.....	11
DECE6.....	13
DECE7.....	14
DECE8.....	15
DECE9.....	17
DOCTOS RESPALDO....	26





INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO

ANEXO "C" - DEF 1

Base Legal:
Artículo 32 del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2019, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2019, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: EDGARDO MORI
Informe correspondiente al mes de: FEBRERO 2026

Fecha de actualización: 10 DE MARZO DE 2026

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES	
1. Nombre o razón social	Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, ONG
2. Código de entidad receptora	40204553
3. Número de identificación tributaria (NIT)	6ta Avenida 2-62 zona 1, Ciudad Guatemala
4. Domicilio fiscal	2728-0738
5. Página de internet y números telefónicos	Jenny María Díaz Calderón
6. Nombre del representante legal	
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS PARA LA PROMOCIÓN Y COBERTURA DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, PREVENTIVA Y AUDITIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y ORAL DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE LEJAN REFERENDOS FRECUENTEMENTE POR LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.
10. Indicadores y resultados	1. ATENCIÓN INTEGRAL Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y ORAL 2. DIAGNÓSTICOS AUDIOLÓGICOS A PERSONAS CON PROBLEMAS DE AUDICIÓN 3. ATENCIÓN CORRECTIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social- MSPAS-
12. Monto anual en Q	



No	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Ejecución Monto (en Quetzales)	Ejecución % de avance
			Cantidad		% de Ejecución	Monto (en Quetzales)					
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado		Total Programado Anual	Total Transfendido Acumulado	% de Ejecución			
1	Atención Integral a personas con discapacidad auditiva	Servicio	18,800	2,768	14.7%	Q. 3,760,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
1	Consultas Médicas Generales	Servicio	3,600	520	14.4%	Q. 720,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
2	Consultas Psicológicas	Servicio	3,800	480	12.6%	Q. 760,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
3	Estimulación Temprana	Servicio	2,000	400	20.0%	Q. 400,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
4	Terapia de Habla	Servicio	3,800	480	12.6%	Q. 760,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
5	Aprendizaje de Lengua de Señas	Servicio	3,600	520	14.4%	Q. 720,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
6	Terapia Auditiva Virtual	Servicio	2,000	368	18.4%	Q. 400,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
2	Atención a Preventiva a P. D. A	Servicio	800	90	11.3%	Q. 920,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
1	Autismos	Servicio	400	90	22.5%	Q. 820,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
2	Potenciales Evocados Auditivos	Servicio	400	0	0.0%	Q. 840,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
3	Atención Correctiva a P. D. A.	Servicio	92	0	0.0%	Q. 4,320,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
1	Audiogramas Auditivos	Servicio	60	0	0.0%	Q. 485,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		
2	Estudios y Exámenes Audiológicos	Servicio	17	0	0.0%	Q. 58,650.00	Q. -	Q. -	0.0%		
3	Kit de Impulso Cefálico	Servicio	15	0	0.0%	Q. 3,775,350.00	Q. -	Q. -	0.0%		
	TOTAL		19,692	2,858	14.5%	Q. 9,000,000.00	Q. -	Q. -	0.0%		



III. INFORMACIÓN DE AVANCE PRESUPUESTO FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Anexo	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención Integral a personas con discapacidad auditiva	Persona	Financiero	Q 1,184	Q 1,584	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
A	Consultas Médicas Generales	Persona	Físico	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
B	Consultas Psicológicas	Persona	Financiero	Q 200	Q 320	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
C	Estimulación Temprana	Persona	Físico	Q 200	Q 280	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
D	Terapia de Haba	Persona	Financiero	Q 200	Q 200	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
E	Aprendizaje de Lengua de Seños	Persona	Físico	Q 200	Q 280	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
F	Terapia Auditiva Verbal	Persona	Financiero	Q 184	Q 184	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2	Atención a Preventiva a P. D. A	Persona	Financiero	Q 45	Q 45	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
A	Audiometrías	Persona	Físico	Q 45	Q 45	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
B	Exámenes Evocados Auditivos	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
3	Atención Correctiva a P. D. A	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
A	Asesorías Auditivas	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
B	Estudios y Exámenes Audiográficos	Persona	Físico	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
C	Act de Implante Coclear	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
TOTAL				Q 1,229	Q 1,629	Q 0	Q 0	Q 0	Q 0	Q 0	Q 0	Q 0	Q 0	Q 0	Q 0



IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (1)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Suma	Observaciones
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más		
Chimaltenango	San Jacinto	1								1	
Chimaltenango	San Juan Astenengo						1			1	
Chimaltenango	Patzún	1								1	
Chimaltenango	Zangoza	1								1	
Chimaltenango	Escuintla								1		1
	Santa Lucía Cotzumalguapa										1
Escuintla	Nuevo Concepción	1					1			4	
Escuintla	Escuintla	3	1				3			7	
Guatemala	Chimaltán	7					11			18	
Guatemala	Fraymas						3			3	
Guatemala	Guatemala	30	5				32	9		76	
Guatemala	Mico	1					4			5	
Guatemala	Palencia		1							1	
Guatemala	San José Pinula	1	1				1			3	
Guatemala	San Juan Sacatepequez	1					1			2	
Guatemala	San Miguel Petapa	1								1	
Guatemala	San Pedro Ayampac						1			1	
Guatemala	Villa Canales	3	1				1			5	
Guatemala	Villa Nueva	2					2			4	
Huehuetenango	Santa Ana Huista	1								1	
Huehuetenango	La Democracia						1	1		2	
Huehuetenango	Huehuetenango	1					5			6	
Jalapa	Jalapa						1			1	
Jalapa	San Jose Acatempa	1								1	
Quetzaltenango	Atitlán						2			2	
Quetzaltenango	Cantel						4			4	
Quetzaltenango	La Esperanza	2					4	1		7	
Quetzaltenango	Omitépeque	2					11			13	
Quetzaltenango	Quetzaltenango	10	2				20	3		35	
Quetzaltenango	San Francisco La Unión	1					1			2	
Quetzaltenango	San Juan Ostuncalco	8	1				6	1		16	
Quetzaltenango	San Mateo						3			3	
Relahueu	San Carlos Sija						2			2	
Sacatepéquez	Santa Lucía Milpas Altas	1					1			1	
Sacatepéquez	San Pedro Sacatepéquez									1	
Relahueu	Santa Cruz Milán						1	1		2	
Solá	San Pedro la Laguna	1					1			1	
Suchitepéquez	Santo Domingo Xenacoj						1			1	
Suchitepéquez	San Pablo Jacopán						2			2	
Santa Rosa	ixuatán	1								1	
	SUMA	82	12	0	0	128	18	0	0	240	



Y PERSONAL CONTRATADO EN CURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)		Monto del contrato Q		Plazo Contrato (meses)		Monto pagado en el mes	
No.				Q		12 Meses		Q	
1	Edgardo Damin Mori Doz	1791 32105 0101	Q	234.000,00		12 Meses		Q	
2	Alma Leticia López de León	1734 09393 0101	Q	108.000,00		12 Meses		Q	
3	Ana Cecilia Archila Campos	1657 17432 0101	Q	114.000,00		12 Meses		Q	
4	Alison Sharyn Velasquez Pacheco	3004 62491 0101	Q	61.200,00		12 Meses		Q	
5	Lorena Luis Barrios Rodriguez	2596 79802 0101	Q	81.000,00		12 Meses		Q	
6	Jimmy Omertrigo Calden Perez	3539 33581 0101	Q	84.000,00		12 Meses		Q	
7	Anthony Steven Hernández López	2869 71577 0115	Q	72.000,00		12 Meses		Q	
8	Luis Daniel Rosales Zelada	2993 21851 0101	Q	96.000,00		12 Meses		Q	
11	Gilda Janyer Arriaga Jover de Alvarez	1943 39896 2011	Q	84.000,00		12 Meses		Q	
12	Bonnet Eleanne Palomo Bucaro	3037 93696 0110	Q	84.000,00		12 Meses		Q	
13	Evelyn Eugenia Méndez Sánchez	1987 05606 0101	Q	63.600,00		12 Meses		Q	
14	Sandra Liseth Mancos Zúñiga	2407 31433 0101	Q	63.600,00		12 Meses		Q	
15	Cristina Elizabeth Musín Hernández	2997 57161 0101	Q	108.000,00		12 Meses		Q	
16	Luis Alberto Ovalle Gue	2639 33040 0101	Q	72.000,00		12 Meses		Q	
17	Victor Hugo Mirón Sazo	1715 62988 0101	Q	54.000,00		12 Meses		Q	
18	Thelma Verónica Valenzuela Gailán	2668 16045 0613	Q	78.000,00		12 Meses		Q	
19	Oscar Raúl Ramírez Cifuentes	2265 25635 2215	Q	78.000,00		12 Meses		Q	
20	Valaska Dinora Pérez Rivera	2468 96345 0101	Q	69.000,00		12 Meses		Q	
21	Selvin Omar Ochao Reyes	1802 94067 1107	Q	102.000,00		12 Meses		Q	
22	Merlynes Valguez Orellana	2098 16384 1903	Q	48.000,00		12 Meses		Q	
23	Merlin Robert Colap Chai	3606 73271 0901	Q	78.000,00		12 Meses		Q	
24	Micarlé Ester Tasej Gonón	1702 98210 0913	Q	72.000,00		12 Meses		Q	
25	Liam Jacqui Us Valle	1736 64814 0301	Q	54.000,00		12 Meses		Q	
26	Nimsi Margarita Enriquez Chic	3353 14229 0801	Q	60.000,00		12 Meses		Q	
27	Nilda Noemí Rax	2308 35594 1601	Q	66.000,00		12 Meses		Q	
28	Angélica Abigail Marroquín Guerra	1624 82450 0601	Q	48.000,00		12 Meses		Q	
29	Graciela Yaneth Morán Machicoj	2641 34087 0901	Q	54.000,00		12 Meses		Q	
30	Milam Ulises Vaz Manul	3137 74544 0901	Q	2.750.400,00				Q	
TOTAL				Q					



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
REPUBLICA SOCIAL DE CUBA

No		Descripción		Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado	
1		Recurso Humano Correspondiente		Q		Q	
1.1	Edgardo Damián Mori Díaz	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.2	Alma Leticia López de León	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.3	Ane Gabriela Arellano Campos	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.4	Aleison Sharyn Velásquez Pacheco	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.5	Jorge Luis Barrios Rodríguez	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.6	Jimmy Domingo Calan Pérez	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.7	Anthony Steven Hernández López	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.8	Luis Daniel Rosales Zelada	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales		Q		Q	
1.11	Gilda Ismary Arvelilla Javier de Alvarez	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales		Q		Q	
1.12	Bonnet Eleanne Palomo Bucaro	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales		Q		Q	
1.13	Evelyn Eugenia Méndez Sánchez	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.14	Sandra Lisbeth Mercader Zuñiga	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.15	Cristina Elizabeth Misin Hernández	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.16	Luis Alberto Ovalle Gue	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.17	Victor Hugo Mirón Soto	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.18	Thelma Verónica Valenzuela Galán	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.19	Oscar Raúl Ramírez Cifuentes	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.20	Valeska Dinora Pérez Rivera	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.21	Salvin Osmi Ochao Reyes	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.22	Mery Ives Vargas Orellana	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.23	Merlin Lisbet Collop Chaj	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.24	Micaela Ester Tasej Gordon	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.25	Liam Judith Us Valle	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.26	Nancy Margarita Enriquez Chic	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.27	Nidia Noemi Rax	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.28	Angélica Aspill Morcoun Guerra	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.29	Griselda Yareth Monzón Machicoj	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	
1.30	Milton Ulises Yac Méul	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos		Q		Q	



Descripción		Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado	
No.	Gastos de Operación	Q		Q	
2		Q		Q	
2.1	Energía Eléctrica	Q		Q	
2.2	Agua Potable	Q		Q	
2.3	Teléfono e Internet	Q		Q	
2.4	Extracción de Basura y Destrucción de Desechos Sólidos	Q		Q	
2.5	Arrendamiento de Equipo de Computo y Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	Q		Q	
2.6	Arrendamiento de Equipo Médico y Terapéutico	Q		Q	
2.7	Arrendamiento de Vehículos	Q		Q	
2.8	Arrendamiento de Inmueble	Q		Q	
2.9	Alimentos para Beneficiarios	Q		Q	
2.1	Repuestos y Útiles de oficina	Q		Q	
2.11	Materiales Didácticos Educativos y Cultural	Q		Q	
2.12	Combustibles y Lubricantes	Q		Q	
2.13	Productos de Limpieza y Productos Sanitarios	Q		Q	
2.14	Medicamentos	Q		Q	
2.15	Difusión e Información	Q		Q	
2.16	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q		Q	
2.17	Accesorios	Q		Q	
2.18	Applatos Auditivos	Q		Q	
2.19	Estudios Audiológicos	Q		Q	
2.2	Art de Implante Coclear	Q		Q	
Total Recurso Humano y Gastos funcionamiento		Q		Q	

Nota: Este informe se entregará en cumplimiento a la Circular General de Cuentas, Compromiso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio del Poder Judicial, a través de la Dirección de Ejecución y Fiscalización, dentro de los 10 días hábiles siguientes al mes.

Jimmy Cabilán
Gerente General

Elaborado por:

Jimmy María Díaz Calderón
Procedente de la Subcomisión y
Departamento Legal

Autorizado por:

Fecha: 10 DE MARZO DE 2026



DECE-5
1-3



AREA FINANCIERA

ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA -ANSGUA-

Programación y ejecución del mes de Febrero por tipo de gasto, año 2026 (Expresado en Quetzales)

Programación y ejecución del mes de Febrero por tipo de gasto, año 2026 (Expresado en Quetzales)											
No.	Categoría de Gasto	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Total Primer Trimestre	
		Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
Recurso Humano											
	Personal por Contrato										
1.1	Directo	Q 115,350.00	Q -	Q 115,350.00	Q -	Q 205,350.00	Q -	Q 205,350.00	Q -	Q 641,400.00	Q -
1.2	Indirecto	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 295,400.00	Q -
	SUB TOTAL	Q 189,200.00	Q -	Q 189,200.00	Q -	Q 279,200.00	Q -	Q 279,200.00	Q -	Q 936,800.00	Q -
Gastos de Operación											
2.1	Energía Eléctrica	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 6,000.00	Q -
2.2	Agua Potable	Q 800.00	Q -	Q 800.00	Q -	Q 800.00	Q -	Q 800.00	Q -	Q 3,200.00	Q -
2.3	Teléfono e Internet	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 10,300.00	Q -
2.4	Extracción de Basura y Destrucción de Desechos Sólidos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,100.00	Q -	Q 3,100.00	Q -
2.5	Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	Q -	Q 60,000.00	Q -
2.6	Arrendamiento de Equipo Médico y Terapéutico	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 67,500.00	Q -	Q 67,500.00	Q -	Q 135,000.00	Q -
2.7	Arrendamiento de Vehículos	Q 21,400.00	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q 50,000.00	Q -
2.8	Arrendamiento inmueble	Q 9,702.98	Q -	Q 9,702.98	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 85,600.00	Q -
2.9	Alimentos para Beneficiarios	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 9,702.98	Q -	Q 9,702.98	Q -	Q 38,811.92	Q -
2.10	Papelaría y Útiles de oficina	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -
2.11	Material Didáctico Educativo y Cultural	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -
2.12	Combustibles y Lubricantes	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 18,000.00	Q -
2.13	Productos de Limpieza y Productos Sanitarios	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 26,000.00	Q -
2.14	Medicamentos	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 26,000.00	Q -
2.15	Divulgación e Información	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -
2.16	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q 20,000.00	Q -
2.17	Audiovisuales	Q 9,000.00	Q -	Q 9,000.00	Q -	Q 7,000.00	Q -	Q 7,000.00	Q -	Q 32,000.00	Q -
2.18	Aparatos Auditivos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 89,100.00	Q -	Q 89,100.00	Q -
2.19	Estudios Audiológicos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2.20	Kit de Implante Coclear	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	SUB TOTAL	Q 85,477.98	Q -	Q 85,477.98	Q -	Q 205,977.98	Q -	Q 288,177.98	Q -	Q 675,111.92	Q -
	TOTALES	Q 274,677.98	Q -	Q 274,677.98	Q -	Q 485,177.98	Q -	Q 577,377.98	Q -	Q 1,611,911.92	Q -

Elaborado por:

Fecha: 10 DE MARZO DE 2026

Autorizado por:

Jenny María Díaz Calatrón
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal



Contrato General



DECE-5
2-3

AREA FINANCIERA

ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA -ANSGUA-

Programación y ejecución del mes de Febrero por tipo de gasto, año 2026 (Expresado en Quetzales)

Programación y ejecución del mes de Febrero por tipo de gasto, año 2026 (Expresado en Quetzales)											
No.	Categoría de Gasto	Mayo		Junio		Julio		Agosto		Total Segundo Trimestre	
		Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
Recurso Humano											
Personal por Contrato											
1	Directo	Q 205,350.00	Q -	Q 205,350.00	Q -	Q 175,350.00	Q -	Q 175,350.00	Q -	Q 761,400.00	Q -
2	Indirecto	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 295,400.00	Q -
SUB TOTAL		Q 279,200.00	Q -	Q 279,200.00	Q -	Q 249,200.00	Q -	Q 249,200.00	Q -	Q 1,056,800.00	Q -
Gastos de Operación											
1	Energía Eléctrica	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 6,000.00	Q -
2	Agua Potable	Q 800.00	Q -	Q 800.00	Q -	Q 800.00	Q -	Q 800.00	Q -	Q 3,200.00	Q -
3	Teléfono e Internet	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 10,300.00	Q -
4	Extracción de Sábana y Destrucción de Desechos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
5	Arendamiento de Equipo de Computo y	Q 27,500.00	Q -	Q 27,500.00	Q -	Q 27,500.00	Q -	Q 27,500.00	Q -	Q 110,000.00	Q -
6	Arendamiento de oficina y servicios de oficina	Q 67,500.00	Q -	Q 67,500.00	Q -	Q 45,000.00	Q -	Q 45,000.00	Q -	Q 275,000.00	Q -
7	Arendamiento de Equipo Médico y Telefónico	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	Q -	Q 120,000.00	Q -
8	Arendamiento de Vehículos	Q 21,400.00	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 85,600.00	Q -
9	Arendamiento de Inmueble	Q 9,702.98	Q -	Q 9,702.98	Q -	Q 9,702.98	Q -	Q 9,702.98	Q -	Q 38,811.92	Q -
10	Alimentación para Beneficiarios	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -
11	Papelaría y Utiles de oficina	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -
12	Materiales Didácticos Educativos y Cultural	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 18,000.00	Q -
13	Combustibles y Lubricantes	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 26,000.00	Q -
14	Productos de Limpieza y Productos Sanitarios	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 26,000.00	Q -
15	Medicamentos	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -
16	Divulgación e Información	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q 20,000.00	Q -
17	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -
18	Autónometrias	Q 89,100.00	Q -	Q 89,100.00	Q -	Q -	Q -	Q 89,100.00	Q -	Q 267,300.00	Q -
19	Aparatos Auditivos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 31,050.00	Q -	Q -	Q -	Q 31,050.00	Q -
20	Estudios Audiológicos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 201,520.00	Q -	Q -	Q -	Q 201,520.00	Q -
SUB TOTAL		Q 296,577.98	Q -	Q 296,577.98	Q -	Q 216,027.98	Q -	Q 216,027.98	Q -	Q 3,096,781.92	Q -
TOTALES		Q 575,777.98	Q -	Q 575,777.98	Q -	Q 465,227.98	Q -	Q 465,227.98	Q -	Q 4,153,581.92	Q -

Elaborado por:


Jommy Mula
Contralor General

Fecha: 10 DE MARZO DE 2026

Autorizado por:


Jommy Mula
Presidente de la Junta Directiva y Representante en Legal



DECE-5
-3-3



AREA FINANCIERA

ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA -ANSGUA-

Programación y ejecución del mes de febrero por tipo de gasto, año 2026 (Expresado en Quetzales)

Programación y ejecución del mes de Febrero por tipo de gasto, año 2026 (Expresado en Quetzales)													
No.	Categoría de Gasto	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total Trimestre		Total Acumulado Anual	
		Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
Recurso Humano													
Personal por Contrato													
1	Directo	Q 115,350.00	Q -	Q 115,350.00	Q -	Q 115,350.00	Q -	Q 115,350.00	Q -	Q 461,400.00	Q -	Q 1,864,200.00	Q -
2	Indirecto	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 73,850.00	Q -	Q 295,400.00	Q -	Q 886,200.00	Q -
SUB TOTAL		Q 189,200.00	Q -	Q 189,200.00	Q -	Q 189,200.00	Q -	Q 189,200.00	Q -	Q 756,800.00	Q -	Q 2,750,400.00	Q -
Gastos de Operación													
1	Energía Eléctrica	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 1,300.00	Q -	Q 1,500.00	Q -	Q 5,800.00	Q -	Q 17,800.00	Q -
2	Agua Potable	Q 900.00	Q -	Q 900.00	Q -	Q 900.00	Q -	Q 900.00	Q -	Q 3,600.00	Q -	Q 10,000.00	Q -
3	Teléfono e Internet	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 2,575.00	Q -	Q 10,300.00	Q -	Q 30,900.00	Q -
4	Extracción de Basura y Destructura de Basuras	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,100.00	Q -
5	Salario y sueldo de los empleados de Limpieza y Mantenimiento de edificios, vehículos, oficina	Q 27,500.00	Q -	Q 27,500.00	Q -	Q 27,500.00	Q -	Q 27,500.00	Q -	Q 110,000.00	Q -	Q 280,000.00	Q -
6	Arrendamiento de Equipo Médico y Terapéutico	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 360,000.00	Q -
7	Arrendamiento de Vehículos	Q 40,000.00	Q -	Q 30,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q 120,000.00	Q -	Q 290,000.00	Q -
8	Arrendamiento de Inmueble	Q 21,400.00	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 21,400.00	Q -	Q 85,600.00	Q -	Q 256,800.00	Q -
9	Alimentos para Beneficiarios	Q 9,702.98	Q -	Q 9,702.98	Q -	Q 6,452.98	Q -	Q 9,702.98	Q -	Q 35,561.92	Q -	Q 113,185.76	Q -
10	Papelaría y Utiles de oficina	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 23,000.00	Q -	Q 71,000.00	Q -
11	Material Didáctico Educativo y Cultural	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 23,000.00	Q -	Q 71,000.00	Q -
12	Contribuciones y Lubricantes	Q 5,350.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Q 18,850.00	Q -	Q 54,850.00	Q -
13	Productos de Limpieza y Productos Sanitarios	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q 77,000.00	Q -
14	Medicamentos	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	Q -	Q 26,000.00	Q -	Q 78,000.00	Q -
15	Divulgación e Información	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -	Q 72,000.00	Q -
16	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 5,964.24	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 23,964.24	Q -	Q 63,964.24	Q -
17	Audífonos	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 24,000.00	Q -	Q 80,000.00	Q -
18	Aparatos Auditivos	Q 89,100.00	Q -	Q 40,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 129,600.00	Q -	Q 486,000.00	Q -
19	Estudios Auditivos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 27,600.00	Q -	Q 58,650.00	Q -
20	Kit de Implante Coclear	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,761,830.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,761,830.00	Q -	Q 3,775,350.00	Q -
SUB TOTAL		Q 240,527.98	Q -	Q 209,177.98	Q -	Q 1,894,422.22	Q -	Q 133,577.98	Q -	Q 2,477,706.16	Q -	Q 6,249,600.00	Q -
TOTALES		Q 493,727.98	Q -	Q 398,377.98	Q -	Q 2,083,622.22	Q -	Q 322,777.98	Q -	Q 3,234,506.16	Q -	Q 9,000,000.00	Q -

Elaborado por:


Jenny María
Contador General

Autorizado por:


Jenny María
Presidenta del Comité de Vigilancia y Control

Fecha: 10 DE MARZO DE 2026



DECE-6

AREA FINANCIERA

ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA - ANSQUA-

Ejecución financiera por categoría del gasto del mes de Enero, año 2026

Categoría del gasto de funcionamiento	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		Total Primer Cuatrimestre	
	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
Recurso Humano	Q189,200.00	Q0.00	Q189,200.00	Q0.00	Q279,200.00	Q0.00	Q279,200.00	Q0.00	Q936,800.00	Q0.00
Gastos de Operación	Q85,477.98	Q0.00	Q85,477.98	Q0.00	Q205,977.98	Q0.00	Q298,177.98	Q0.00	Q675,111.92	Q0.00
TOTALES	Q274,677.98	Q0.00	Q274,677.98	Q0.00	Q485,177.98	Q0.00	Q577,377.98	Q0.00	Q1,611,911.92	Q0.00

Categoría del gasto de funcionamiento	MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		Total Segundo Cuatrimestre	
	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
Recurso Humano	Q279,200.00	Q0.00	Q279,200.00	Q0.00	Q249,200.00	Q0.00	Q249,200.00	Q0.00	Q1,056,800.00	Q0.00
Gastos de Operación	Q296,577.98	Q0.00	Q296,577.98	Q0.00	Q216,027.98	Q0.00	Q228,597.98	Q0.00	Q3,096,781.92	Q0.00
TOTALES	Q575,777.98	Q0.00	Q575,777.98	Q0.00	Q465,227.98	Q0.00	Q2,536,797.98	Q0.00	Q4,153,581.92	Q0.00

Categoría del gasto de funcionamiento	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		Total Tercer Cuatrimestre		Total Acumulado Anual	
	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
Recurso Humano	Q189,200.00	Q0.00	Q189,200.00	Q0.00	Q189,200.00	Q0.00	Q189,200.00	Q0.00	Q756,800.00	Q0.00	Q2,750,400.00	Q0.00
Gastos de Operación	Q240,527.98	Q0.00	Q209,177.98	Q0.00	Q1,894,422.22	Q0.00	Q133,577.98	Q0.00	Q2,477,706.16	Q0.00	Q6,249,600.00	Q0.00
TOTALES	Q429,727.98	Q0.00	Q398,377.98	Q0.00	Q2,083,622.22	Q0.00	Q322,777.98	Q0.00	Q3,234,506.16	Q0.00	Q9,000,000.00	Q0.00

Firmado por:

Jimmy Catalán
Contador General

Autorizado por:

Jenny Díaz
Presidente de la Junta Directiva y Representante

Fecha: 10 DE MARZO DE 2026

71

AREA FINANCIERA

DECE-7

ASOCIACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA - ANSGUA-
INTEGRACIÓN DEL COSTO MENSUAL, AÑO 2026 (EXPRESADO EN QUETZALES)

Costos para el mes de Febrero 2026

No.	CATEGORÍA DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO	Atención integral y rehabilitación a personas con discapacidad auditiva y oral	Diagnósticos Audiológicos a personas con problemas de audición	Atención correctiva a personas con discapacidad auditiva	TOTAL MENSUAL	TOTAL ACUMULADO
	COSTO DIRECTO					
	Recurso Humano Directo	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Arrendamiento de Equipo Médico y Terapéutico	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Alimentos para Beneficiarios	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Material Didáctico Educativo y Cultural	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Medicamentos	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Audiometrías	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Aparatos Auditivos	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Estudios Audiológicos	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Kit de Implante Coclear	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	SUB TOTAL	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	COSTO INDIRECTO					
	Recurso Humano Indirecto	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Energía Eléctrica	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Agua Potable	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Teléfono e Internet	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Extracción de Basura y Destrucción de Desechos Sólidos	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Arrendamiento de Equipo de Computo y Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Arrendamiento de Vehículos	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Arrendamiento de Inmueble	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Papelaría y Útiles de oficina	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Combustibles y Lubricantes	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Productos de Limpieza y Productos Sanitarios	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Divulgación e Información	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	SUB TOTAL	240	45	0	240	240
	TOTAL COSTO MENSUAL	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN EL MES					
	COSTO POR BENEFICIARIO	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00

* Para darle un mejor seguimiento a los beneficiarios, se realizan dos audiometrías y dos potenciales auditivos por beneficiario por año.


Amy Catalán
Contacto General



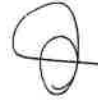
Elaborado por:

Fecha:

10 DE MARZO DE 2026

Autorizado por:




Jimmy María Díaz Calderón
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal

AREA TÉCNICA

ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA - ANSGUA-

Ejecución mes de Febrero de metas físicas y servicios, año 2026

Meta / Servicio		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Total Primer Cuatrimestre	
		Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
1	Atención correctiva a personas con discapacidad auditiva										
a)	Consultas Médicas Generales	200	200	320	320	400	400	400	400	1,320	520
	Beneficiarios	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
b)	Consultas Psicológicas	200	200	280	280	320	320	400	400	1,200	480
	Beneficiarios	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
c)	Estimulación Temprana	200	200	200	200	200	200	200	200	800	400
	Beneficiarios	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
d)	Terapia de Habla	200	200	280	280	320	320	400	400	1,200	480
	Beneficiarios	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
e)	Aprendizaje de Lengua de Señas	200	200	320	320	320	320	400	400	1,240	520
	Beneficiarios	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
f)	Terapia Auditiva Verbal	184	184	184	184	184	184	184	184	736	368
	Beneficiarios	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
2	Diagnósticos Audiológicos a personas con problemas de audición										
a)	Audiometrías	45	45	45	45	35	35	35	35	160	90
	Beneficiarios	45	45	45	45	35	35	35	35	160	90
b)	Potenciales Evocados Auditivos					75	75	75	75	150	150
	Beneficiarios					75	75	75	75	150	150
3	Atención correctiva a personas con discapacidad auditiva										
a)	Aparatos auditivos							11	11	11	11
	Beneficiarios							11	11	11	11
b)	Estudios y Exámenes Audiológicos										
	Beneficiarios										
c)	Kit de Implante Coclear										
	Beneficiarios										
	TOTAL SERVICIOS	1,229	1,229	1,629	1,629	1,854	1,854	2,105	2,105	6,817	2,858
	TOTAL DE BENEFICIARIOS	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240

* Aclaratoria: El Número total de beneficiarios se obtiene de los 240 programados en el año más los 15 beneficiarios que serán implantados. Adicional a ello, mensualmente se estarán atendiendo a 240 beneficiarios exceptuando los meses que se lleven a cabo los Exámenes y Estudios Médicos así como los Kit de Implante Coclear.

Elaborado por: Jimmy Catalán
Contador General

Autorizado por: Jenny María
Presidente de la
Junta Directiva y
Representante Legal

Fecha 10 DE MARZO DE 2026

ÁREA TÉCNICA

ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA - ANSGUA-

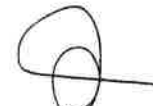
Ejecución mes de Febrero de metas físicas y servicios, año 2026

SERVICIO	Mayo		Junio		Julio		Agosto		Total Segundo Cuatrimestre	
	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
1 Atención correctiva a personas con discapacidad auditiva										
a) Consultas Médicas Generales	200		320		400		400		1,320	
Beneficiarios	200		200		200		200		200	
b) Consultas Psicológicas	400		400		400		400		1,600	
Beneficiarios	200		200		200		200		200	
c) Estimulación Temprana	130		130		130		130		520	
Beneficiarios	100		100		100		100		100	
d) Terapia de Habla	400		400		400		400		1,600	
Beneficiarios	200		200		200		200		200	
e) Aprendizaje de Lengua de Señas	280		400		280		400		1,360	
Beneficiarios	200		200		200		200		200	
f) Terapia Auditiva Verbal	160		160		160		160		640	
Beneficiarios	40		40		40		40		40	
2 Diagnósticos Audiológicos a personas con problemas de audición										
a) Audiometrías	30		30		30		30		120	
Beneficiarios	30		30		30		30		120	
b) Potenciales Evocados Auditivos	50		75		75		50		250	
Beneficiarios	50		75		75		50		250	
3 Atención correctiva a personas con discapacidad auditiva										
a) Aparatos auditivos	11		11				11		33	
Beneficiarios	11		11				11		33	
b) Estudios y Exámenes Audiológicos					9				9	
Beneficiarios					9				9	
c) Kit de Implante Coclear							8		8	
Beneficiarios							8		8	
TOTAL SERVICIOS	1,661		1,926		1,884		1,989		7,460	
TOTAL BENEFICIARIOS	248		240		248		247		240	

* Aclaratoria: El Número total de beneficiarios se obtiene de los 240 programados en el año más los 15 beneficiarios que serán implantados. Adicional a ello, mensualmente se estarán atendiendo a 240 beneficiarios exceptuando los meses que se lleven a cabo los Exámenes y Estudios Médicos así como los Kit de Implante Coclear.



Elaborado por:
Jimmy Catalán
Contacto General



Autorizado por:
Jenny María
Díaz Calderón
Presidente de la
Junta Directiva y
Representante Legal

Fecha 10 DE MARZO DE 2026

ÁREA TÉCNICA

DECE-8
'2-2

ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA - ANSGUA-

Ejecución mes de Febrero de metas físicas y servicios, año 2026

SERVICIO	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total Tercer Cuatrimestre		Total Acumulado Anual	
	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
1 Atención correctiva a personas con discapacidad auditiva												
a) Consultas Médicas Generales	280		280		200		200		960		3,600	520
Beneficiarios	200		200		200		200		200		200	200
b) Consultas Psicológicas	280		400		200		200		1,000		3,800	480
Beneficiarios	200		200		200		200		200		200	200
c) Estimulación Temprana	200		200		200		200		680		2,000	400
Beneficiarios	100		100		100		80		100		100	100
d) Terapia de Habla	280		400		200		200		1,000		3,800	480
Beneficiarios	200		200		200		200		200		200	200
e) Aprendizaje de Lengua de Señas	280		320		200		200		1,000		3,600	520
Beneficiarios	200		200		200		200		200		200	200
f) Terapia Auditiva Verbal	160		160		160		144		624		2,000	368
Beneficiarios	40		40		40		40		40		40	40
2 Diagnósticos Audiológicos a personas con problemas de audición												
a) Audiometrías	30		30		30		30		120		400	90
Beneficiarios	30		30		30		30		120		400	90
b) Potenciales Evocados Auditivos												
Beneficiarios											400	
3 Atención correctiva a personas con discapacidad auditiva												
a) Aparatos auditivos	11		5						16		60	
Beneficiarios	11		5						16		60	
b) Estudios y Exámenes Audiológicos			8						8		17	
Beneficiarios			8						8		17	
Kit de Implante Coclear					7				7		15	
Beneficiarios					7				7		15	
TOTAL SERVICIOS	1,521		1,803		1,197		894		5,415		19,692	2,858
TOTAL BENEFICIARIOS	240		240		247		240		247		255	240

* Aclaratoria: El Número total de beneficiarios se obtiene de los 240 programados en el año más los 15 beneficiarios que serán implantados. Adicional a ello, mensualmente se estarán atendiendo a 240 beneficiarios exceptuando los meses que se lleven a cabo los Exámenes y Estudios Médicos así como los Kit de Implante Coclear.

Elaborado por:
Jimmy Catalán
Contador General



Autorizado por:
Jenny María
Díaz Calderón
Presidente de la
Junta Directiva y
Representante Legal



Fecha 10 DE MARZO DE 2026



DEC-9
VIGENTE
FEBRERO DE 2026
1-10

AREA TECNICA
LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS FEBRERO DE 2026

Nº.	Fecha de Atención	Servicio al que se refiere	Nº. Expediente	Nombre	Departamento	Municipio	Sexo	Edad	Pais	Ocupación	Comunidad	Organismo Receptor	Servicio Recibido
1	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	1	Kevin Arana Vercia Norma	Guatemala	Guatemala	M	3	1	4	1	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
2	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	2	Andrea Delys Guzmán Maza	Guatemala	Guatemala	M	14	2	4	4	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
3	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	3	Rebeca Carolina Cruz Vazquez	Guatemala	Guatemala	M	18	3	4	4	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
4	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	4	Henry Alberto Rodríguez Maza	Guatemala	Guatemala	M	19	1	4	4	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
5	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	5	Wendy María Pérez Mazon	Guatemala	Guatemala	F	28	1	4	4	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
6	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	6	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
7	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	7	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
8	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	8	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
9	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	9	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
10	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	10	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
11	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	11	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
12	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	12	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
13	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	13	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
14	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	14	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
15	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	15	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
16	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	16	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
17	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	17	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
18	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	18	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
19	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	19	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
20	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	20	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
21	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	21	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
22	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	22	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
23	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	23	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala
24	Febrero de 2026	Centro de Salud San Rafael	24	Yanir Antonio López Gómez	Guatemala	Guatemala	M	8	2	4	2	2	Centro de Salud San Rafael, Hospital de Niños de la Ciudad de Guatemala



SECEA
VICENTE
FEBRERO DE 2008

2-10

LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS FEBRERO DE 2008

No.	Fecha de Atención	Lugar de referencia	Nº. Expediente	Nombre	Departamento	Municipio	Sexo	Etnia	Perfil Ocupacional	Número de Comas	Estadística / Diagnóstico	Servicio Recibido
21	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	21	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
22	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	22	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
23	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	23	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
24	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	24	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
25	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	25	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
26	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	26	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
27	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	27	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
28	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	28	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
29	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	29	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
30	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	30	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
31	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	31	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
32	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	32	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
33	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	33	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
34	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	34	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
35	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	35	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
36	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	36	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
37	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	37	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
38	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	38	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
39	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	39	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
40	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	40	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
41	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	41	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
42	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	42	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
43	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	43	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
44	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	44	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
45	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	45	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
46	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	46	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
47	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	47	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental
48	Febrero de 2008	Centro de Salud San Juan 2	48	Rebeca María Pérez	Guatemala	Guatemala	F	12	1	4	2	Comunidad de Personas con Discapacidad Física y Mental



CEGE 3
VIGENTE
FEBRERO DE 2018
3-10

LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS FEBRERO DE 2026

No.	Fecha de Admisión	Lugar de estancia	No. Expendiente	Nombre	Departamento	Municipio	Sexo	Edad	Puntaje discapacidad	Exámenes completados	Estado/ Disposición	Exámenes Tratamiento	
49	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	89	Servy y Evelyn Diaz Lora	Guatemala	Chimaltenango	F	6	2	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
50	Febrero de 2026	Centro de Salud Chimaltenango	90	Carly Maryel Day Mancor	Guatemala	Guatemala	F	10	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
51	Febrero de 2026	Centro de Salud Chimaltenango	91	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	F	8	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
52	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	92	Aureliano Antonio Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	8	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
53	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	93	Alfonso Antonio Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	8	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
54	Febrero de 2026	Centro de Salud Chimaltenango	94	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	8	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
55	Febrero de 2026	Centro de Salud Chimaltenango	95	Maria Sotomayor Benitez Ochoaín	Guatemala	Mela J	F	8	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
56	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	96	Rafael Yvelin Lopez Llorca	Guatemala	Guatemala	F	4	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
57	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	97	Sotomayor Maria Yvelin Lopez Llorca	Guatemala	Guatemala	F	19	4	4	3	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
58	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	98	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	10	4	4	3	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
59	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	99	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Mela J	M	4	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
60	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	100	Mario Juan Barrios Rivas	Guatemala	Guatemala	M	4	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
61	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	101	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Chimaltenango	M	15	4	4	4	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
62	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	102	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	6	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
63	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	103	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	F	6	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
64	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	104	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	F	6	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
65	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	105	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	San Pedro la Laguna	M	11	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
66	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	106	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	4	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
67	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	107	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	4	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
68	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	108	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	4	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
69	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	109	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	F	4	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
70	Febrero de 2026	Centro de Salud Chimaltenango	110	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Chimaltenango	F	7	4	4	4	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
71	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	111	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	Guatemala	M	14	4	4	4	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
72	Febrero de 2026	Centro de Salud zona 1	112	Wagner Jaideth Maya Pineda	Guatemala	San Pedro de Atacapa	M	4	4	4	2	2	Guatemala: Microcefalia Congénita; Puntaje en Escala de Desarrollo: Temporalmente por retraso en el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.



DEEEN
VIENTE
FEBRERO DE 2020
4-10

LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS FEBRERO DE 2020

No.	Fecha de Atención	Lugar de Referencia	No. Expediente	Nombre	Departamento	Municipio	Sexo	Edad	Presbi	Disminuido	Significado	Comorb	Estado / Diagnóstico	Estado Tratamiento
17	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 3	73	Jorge Barrios Gómez-Pineda	Guatemala	San José Matamor	F	68					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
18	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 2	74	Samuel Solís Apolá Am	Guatemala	Guatemala	F	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
19	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	75	Estuardo José González Argueta	Guatemala	San José Poch	M	14					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
20	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	76	Nancy José Pérez Zúñiga	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
21	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	77	Alfonso José Pérez Hernández	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
22	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	78	José Miguel de la Cruz	Guatemala	Guatemala	M	2					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
23	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	79	Adrián José Pérez Hernández	Guatemala	Guatemala	M	2					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
24	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	80	Diego Ángel Gómez Alvar	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
25	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	81	Viviana Ximena Gómez Ruiz	Guatemala	Guatemala	F	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
26	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	82	Juan Alejandro Gómez Sagume	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
27	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	83	Diego José Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
28	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	84	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
29	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	85	Roberto Luis Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
30	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	86	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
31	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	87	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
32	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	88	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
33	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	89	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
34	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	90	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
35	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	91	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
36	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	92	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
37	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	93	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
38	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	94	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
39	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	95	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de
40	Febrero de 2020	Centro de Salud zona 1	96	José Manuel Gómez	Guatemala	Guatemala	M	6					2	Comorb. Mieloma / Comorb. Hipertensión / Fiebre de origen infeccioso de



LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS FEBRERO DE 2026

USC 9
VIGENTE
FEBRERO DE 2026
6-10

Nº.	Fecha de Atención	Lugar de Referencia	Nº. Expediente	Nombre	Departamento	Municipio	Sexo	Edad	Puntaje Capacitación	Resolución	Comunidad	Estudios Tratamiento
121	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	121	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	3	4	3	2	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
122	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	122	Ada Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	F	24	2	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
123	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	123	María del Carmen Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	F	8	2	4	2	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
124	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	124	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
125	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	125	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
126	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	126	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
127	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	127	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
128	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	128	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
129	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	129	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
130	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	130	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
131	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	131	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
132	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	132	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
133	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	133	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
134	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	134	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
135	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	135	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
136	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	136	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
137	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	137	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
138	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	138	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
139	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	139	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
140	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	140	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
141	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	141	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
142	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	142	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
143	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	143	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta
144	Marzo de 2026	Centro de Salud de San Juan	144	Aracely Reyes García	Quetzaltenango	Quetzaltenango	M	1	1	4	4	Comunidad Micaela / Comunidad Psicológica / Terapia de habla / Terapia de conducta



DECISIÓN
VIGENTE
FEBRERO DE 2026
7-10

LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS FEBRERO DE 2026

No.	Fecha de Atención	Lugar de Referencia	No. Expediente	Nombres	Departamento	Municipio	Sexo	Edad	Papel	Entrenamiento	Base de Datos	Curso	Estado / Diagnóstico
145	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	145	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
146	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	146	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
147	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	147	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
148	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	148	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
149	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	149	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
150	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	150	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
151	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	151	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
152	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	152	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
153	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	153	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
154	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	154	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
155	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	155	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
156	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	156	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
157	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	157	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
158	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	158	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
159	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	159	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
160	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	160	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
161	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	161	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
162	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	162	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
163	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	163	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
164	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	164	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
165	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	165	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
166	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	166	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
167	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	167	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
168	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	168	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de
169	Febrero de 2026	Centro de Salud de San Juan Chiquito	169	Andrés Esteban Martínez Acuña	Quiché	San Juan Chiquito	M	18	1	4	1	2	del Grado de

LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS FEBRERO DE 2026

© 2000 Blackwell Science Ltd



Agencia Virtual www.bantrab.com.gt | APP      PBX: 1755

ESTADO DE CUENTA

Depósitos Monetarios

Señor.
ASOCIACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA -ANSQU
6 AVENIDA 2-62 Zona 1 GUATEMALA GUATEMALA
GUATEMALA

Mes: febrero-2026

Cuenta: 1010446446

Moneda: Quetzales

CUALQUIER INFORMACIÓN DEBERÁ REMITIRSE EN UN PLAZO DE 30 DÍAS, DE LO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO. COMUNÍQUESE AL PBX.: 1755 DE LUNES A VIERNES EN HORAS HÁBILES.

DÍA	NO. DE DOC	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO
		Saldo inicial			46.92
13	4003661	CHEQUE PAGADO AG. PASEO LA SEXTA	46.92	0.00	0.00

De conformidad con las disposiciones aplicables a la divulgación de información al público, la información correspondiente al producto financiero contratado, se encuentra disponible en las agencias de Bantrab o en la página web www.bantrab.com.gt

SALDO INICIAL	CRÉDITOS (DEPÓSITOS)	DÉBITOS (CHEQUES)	SALDO	SALDO PROMEDIO
46.92	+ 0.00	- 46.92	= 0.00	20.11





Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

Departamento de Administración

LIBRO DE BANCO

Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

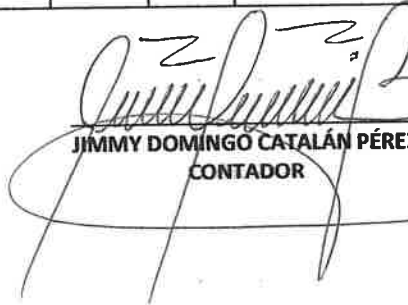
Banco de los Trabajadores número de cuenta 101044644-6



N°. 376

1-1

LIBRO DE BANCO DE FEBRERO DE 2026						
Fecha	Documento	Número	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
SALDO INICIAL					Q -	Q 46.92
13/02/2026	Nota de Débito	4003661	Cuenta 2009 Fondos por Aplicar Convenio MSPAS Reintegro a Jimmy Domingo Catalán Pérez correspondiente a Enero de 2026 Boleta de Reintegro a CHN No. 158556 de fecha 13/02/2026		Q 46.92	Q -
Saldo al 28 de febrero de 2026				Q -	Q 46.92	Q -


JIMMY DOMINGO CATALÁN PÉREZ
CONTADOR

CONTABILIDAD


EDGARDO DAMON MORI DÍAZ
DIRECTOR GENERAL




Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

Departamento de Administración

LIBRO CONCILIACIÓN BANCARIA

Asociación Nacional de Sordos de Guatemala

Banco de los Trabajadores número de cuenta 101044644-6



N°. 239

1-1

CONCILIACIÓN BANCARIA DE FEBRERO DE 2026.		
DESCRIPCIÓN	LIBROS	BANCO
SALDO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	Q -	Q -
(-) Cheques en circulación.		Q -
(-) Depósitos en Circulación		
(+) Notas de crédito		
(-) Notas de débito		
SALDOS IGUALES	Q -	Q -

CHEQUES Y DEPÓSITOS EN CIRCULACIÓN			
DESCRIPCIÓN	FECHA	CHEQUE NO.	MONTO
Suma Cheques en Circulación			Q -

JIMMY DOMINGO CATALÁN PÉREZ
CONTADOR



EDGARDO DAMON MORI DIAZ
DIRECTOR GENERAL



VERIFICACIÓN

FORMA 200-A-3
CAJA FISCAL DE
INGRESOS Y EGRESOS
ELECTRÓNICA

CUENTADANCIA 2022-100-101-31-011



CORRELATIVO CGC NO. 244

ORIGINAL

SE CONSERVARA EN LA
ENTIDAD PARA FORMAR SU
PROPIO LIBRO DE CAJA

OFICINA: Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, -ONG-

LUGAR: 8ta. Avenida 2-62, zona 1, Ciudad de Guatemala Tel. 2238-0738

DEPARTAMENTO: Ciudad de Guatemala

CAJA: INGRESOS
(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE : FEBEERO DE 20 26

1	2	3	4	5	6	7
DIA	CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	FORMA No.	NUMERACIONES USADAS DEL No.	AL No.	SUMAS PARCIALES	SUMAS TOTALES
	SALDO SEGÚN ANTERIOR SEGÚN FOLIO 242					Q 46.92
	TOTAL INGRESOS					Q -
	TOTAL DE INGRESOS MAS SALDO ANTERIOR					Q 46.92
	RESUMEN					
	SALDO ANTERIOR				Q 46.92	
	TOTAL INGRESOS				Q -	
	TOTAL DE INGRESOS MAS SALDO ANTERIOR					Q 46.92
	TOTAL EGRESOS DEL MES				Q 46.92	
	IMPUESTO SOBRE INTERESES - ISR -				Q -	
	TOTAL EGRESOS DEL MES					Q 46.92
	SALDO PARA EL SIGUIENTE MES					Q -

FORMA AUTORIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN RESOLUCIÓN No. F.O.-JM-148-2023 002602 GESTIÓN No. 837241 DE FECHA 08-06-2023,
CORRELATIVO 01-2023 DE FECHA 04-07-2023, ENVÍO FISCAL E.FISCAL 4-A1-CCC 17218 DE FECHA 04-07-2023, AUTORIZADO DEL 101 AL 300, LIBRO AB3 FOLIO 191.
ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA NIT 40204553 CUENTADANCIA 2022-100-101-31-011.

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO_____Q.

DOCUMENTOS DE ABONO_____

DEPÓSITOS EN BANCOS_____

SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA_____

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA_____Q.

IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS_____

IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO_____

IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES_____

CUOTAS DEL "I.G.S.S."_____

DEPÓSITOS VARIOS_____

DEPÓSITOS JUDICIALES_____

DEPÓSITOS MUNICIPALES_____

RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA_____

FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR_____

BANCO DEL TRABAJADOR_____

DISPONIBILIDAD_____

TOTAL_____

CORRECCIONES:

TOTAL INGRESOS

TOTAL DE INGRESOS MAS SALDO ANTERIOR

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS
CÓDOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA
EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.	5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN DEL No.	7 AL No.	8 CANTIDAD DE HOJAS

Vo. Bo.

FECHA 28 DE FEBRERO DE 20 28


Jimmy María Díaz Calderón
JEFE




Jimmy Domingo Catalán Pérez
CONTADOR

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERÍODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS OFICIALES Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE, SEGÚN ARTÍCULO 9 ACUERDO No. A-005-2009.

SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.

TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USAN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALLIDIDO FORMULARIO.

CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.

QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS EN UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE, SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.

SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 38, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.

OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MAQUINA

FORMA 200-A-3
CAJA FISCAL DE
INGRESOS Y EGRESOS
ELECTRÓNICA

CUENTADANCIA 2022-100-101-31-011



CORRELATIVO CGC NO. 245

ORIGINAL

SE CONSERVARA EN LA
ENTIDAD PARA FORMAR SU
PROPIO LIBRO DE CAJA.

OFICINA: Asociación Nacional de Sordos de Guatemala, -ONG-

LUGAR: 6ta. Avenida 2-62, zona 1, Ciudad de Guatemala Tel. 2238-0738

DEPARTAMENTO: Ciudad de Guatemala

CAJA: EGRESOS
(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE : FEBEERO DE 20 26

1 DIA	2 Cuentas, Conceptos y Número de Comprobante	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
13/02/2026	Cuenta 2009 Fondos por Aplicar Convenio MSPAS Reintegro a Tesorería Nacional correspondiente a Enero del 2025 Según Depósito Monetario CHN No. 158556 de fecha 13/02/2026				Q 46.92	Q 46.92
	TOTAL EGRESOS:					Q 46.92
	RESUMEN DE EGRESOS					
	2009 Fondos por Aplicar Convenio MSPAS					Q 46.92
	TOTAL EGRESOS:					Q 46.92

FORMA AUTORIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN RESOLUCIÓN No. F.O.-JM-148-2023 002602 GESTIÓN No. 837241 DE FECHA 08-06-2023,
CORRELATIVO 01-2023 DE FECHA 04-07-2023, ENVÍO FISCAL E.FISCAL 4-A1-CCC 17218 DE FECHA 04-07-2023, AUTORIZADO DEL 101 AL 300, LIBRO AB3 FOLIO 191. ASOCIACION
NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA NIT 40204553 CUENTADANCIA 2022-100-101-31-011.

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO_____Q.

DOCUMENTOS DE ABONO_____

DEPÓSITOS EN BANCOS_____

SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA_____

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA_____Q.

IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS_____

IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO_____

IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES_____

CUOTAS DEL "I.G.S.S."_____

DEPÓSITOS VARIOS_____

DEPÓSITOS JUDICIALES_____

DEPÓSITOS MUNICIPALES_____

RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA_____

FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR_____

BANCO DEL TRABAJADOR_____

DISPONIBILIDAD_____

TOTAL_____

CORRECCIONES:

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS
CÓDOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA
EL SIGUIENTE MES

1 FORM. No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.	5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN DEL No.	7 AL No.	8 CANTIDAD DE HOJAS
	Formas Utilizadas						
200-A-3	Caja Fiscal de Ingresos y Egresos Electrónica	244	245	2			
63-A2	Recibo de Ingresos Varios Electrónico	0	0	0			
1H	Constancia de Ingresos a Almacén e Inventario Electrónica	200	203	4			
	Formas en Existencia						
200-A-3	Caja Fiscal de Ingresos y Egresos Electrónica				246	300	55
63-A2	Recibo de Ingresos Varios Electrónico				029	050	22
1H	Constancia de Ingresos a Almacén e Inventario Electrónica				204	300	97

Vo. Bo.

FECHA 28 DE FEBRERO DE 20 26


Jimmy María Díaz Calderón
JEFE


(Sello)


Jimmy Domingo Catalán Pérez
CONTADOR

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERÍODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS OFICIALES Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARÁ A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE, SEGÚN ARTÍCULO 9 ACUERDO No. A-008-2009.

SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.

TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.

CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.

QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.

SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.

OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MAQUINA

VERIFICACION DE RENDICION DE CUENTAS

1 mensaje

notificacionescg@cg.gov.gt <notificacionescg@cg.gov.gt>
Para: contabilidad@ansguaong.org

4 de marzo de 2026 a las 4:07 p.m.

Nota Informativa: Este es un mensaje automático, por favor no responda a este correo electrónico

Estimado/a EDGARDO DAMÓN MORI DÍAZ

Por este medio se le notifica que se ha recibido su Rendicion de cuentas para la cuentadancia No.2022-100-101-31-011 se le notificara cuando se apruebe su gestion.

Identificador: 98337
Codigo Cuentadancia: 2022-100-101-31-011
Cuentadancia: ASOCIACION NACIONAL DE SORDOS DE GUATEMALA, ONG
Mes Rendicion: FEBRERO
Anio Rendicion: 2026
Fecha: 2026-03-04T16:07:16.897

Este mensaje de correo electrónico se originó en la CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto. Cualquier divulgación, difusión, distribución, copia o la toma de cualquier acción basada en la información aquí contenida está prohibida. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema con sus adjuntos. Bajo ninguna circunstancia la CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS solicita información personal o actualización de datos por medios electrónicos.

Copyright © Contraloria General de Cuentas, Todos los Derechos Reservados.